



Auto No. C-436

Victoria, Caldas, tres (3) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO:

Proceso: DECLARATIVO – Verbal Sumario
 Asunto: Fijación cuota alimentaria (menores de edad)
 Radicado No.: 2021-00031-00
 Demandante: MARTHA ANDREA ORTIZ PINEDA
 Representados: A.S.G.O. y K.Y.G.O
 Demandado: LUIS GUILLERMO GUEVARA PAEZ

Teniendo en cuenta que la titular de este Despacho cuenta con incapacidad médica, se hace necesario fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia ya programa

III. En mérito de lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Victoria, Caldas,

RESUELVE:

SEÑALAR la hora de las 9:00 a.m. del día 14 de septiembre de 2021, para realizar la audiencia aquí referida.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

PAULA LORENA ALZATE GIL
 Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA

 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
 VICTORIA CALDAS
 LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO
29 DEL 4 J agosto DE 2021
 ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO
 Secretaria

17

A. August